

Vivienda, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) *Garantía que se exige a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrato.

Dicha fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 1995.—El Consejero.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—35.539.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de apoyo informático externo para el análisis y diseño del sistema de gestión de personal y nómina del Principado de Asturias, y para la construcción e implantación del subsistema de gestión de plantillas y de relaciones de puestos de trabajo.

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Interior y Administraciones Públicas del Principado de Asturias (calle Coronel Aranda, sin número, 6.ª planta, 33071 Oviedo).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de entrega del suministro:* Oviedo.

4. *Naturaleza del suministro:* Suministro de apoyo informático externo para el análisis y diseño del sistema de gestión de personal y nómina del Principado de Asturias, y para la construcción e implantación del subsistema de gestión de plantillas y de relaciones de puestos de trabajo.

5. *Plazo de entrega:* Un año a contar desde la formalización del contrato.

6. *Obtención de documentos:* Sección de Asuntos Generales de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas (calle Coronel Aranda, sin número, 6.ª planta, 33071 Oviedo).

7. *Fecha límite de solicitud:* 3 de julio de 1995.

8. *Fecha límite de recepción de ofertas:* 10 de julio de 1995.

9. *Dirección a la que debe dirigirse:* Registro General (calle Coronel Aranda, sin número, planta Plaza, 33071 Oviedo).

10. *Idioma en que debe redactarse:* Español.

11. *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Acto público el día 13 de julio de

1995, a las doce horas en la Dirección indicada en el punto 1.

12. *Fianza provisional:* 3.300.000 pesetas.

13. *Fianza definitiva:* 6.600.000 pesetas.

14. *Precio del contrato:* 165.000.000 de pesetas (IVA incluido), que se desglosará de la siguiente forma:

70.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto para 1995.

95.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto para 1996.

Y cuyo pago se efectuará una vez realizada la recepción provisional del citado suministro.

15. *Condiciones mínimas que deben reunir los contratistas:* Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

17. *Criterios que serán tenidos en cuenta para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 7 del pliego de prescripciones técnicas.

18. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de Comunidades Europeas»:* 8 de mayo de 1995.

Oviedo, 27 de abril de 1995.—La Consejera, María Antonia Fernández Felgueroso.—32.025.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia el concurso de la obra 6S-0-1396, dirección y control técnico de proyectos para el II Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana. Años 1995-1997.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, 46010 Valencia. Teléfono 386 64 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de asistencia técnica.

3. a) Lugar de ejecución: Valencia.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: 6S-0-1396, dirección y control técnico de proyectos para el II Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana. Años 1995-1997.

Presupuesto: 69.000.000 de pesetas.

Expediente: 95/09/0186.

c) Lotes: (*).

4. *Plazo de ejecución:* Treinta meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Avenida Aguilera, 1, sexto. Teléfono: (96) 592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono número (964) 35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas: Teléfono, 386 23 46; consultas técnicas: Teléfono, 386 21 76.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 11 de julio de 1995.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos: (*).

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 24 de julio de 1995, hasta las catorce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 4 de agosto de 1995, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 1.380.000 pesetas; definitiva, 2.760.000 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1995: 5.500.000 pesetas.

1996: 30.000.000 pesetas.

1997: 33.500.000 pesetas.

10. *Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 31 de mayo de 1995.

Valencia, 30 de mayo de 1995.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—35.612.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca licitación, por el sistema de concurso tramitación urgente, de un contrato de suministro.

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* El suministro que se detalla en el anexo.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en la Ventanilla Única de la Diputación General de Aragón, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro de la Diputación General de Aragón, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, 1 y de Teruel, calle General Pizarro, 1, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las once horas del tercer día hábil, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas, en la sede de la Diputación General de Aragón,

edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza.

5. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 30 de mayo de 1995.—La Secretaria general, María Asunción Sanmartín Mora.—35.608.

ANEXO

Suministro de prendas de trabajo para diverso personal de la Diputación General de Aragón en Zaragoza, Huesca y Teruel para el año 1995

Presupuesto (IVA incluido):

Lote 1: 17.904.800 pesetas.
Lote 2: 18.590.200 pesetas.
Lote 3: 11.745.000 pesetas.

Total: 48.240.000 pesetas.

Fianza provisional:

Lote 1: 358.096 pesetas.
Lote 2: 371.804 pesetas.
Lote 3: 234.900 pesetas.

Fianza definitiva:

Lote 1: 716.192 pesetas.
Lote 2: 743.608 pesetas.
Lote 3: 469.800 pesetas.

Plazo de entrega:

Uniformidad de verano: Hasta el 15 de julio de 1995.

Uniformidad de invierno: Hasta el 15 de octubre de 1995.

Sistema de adjudicación: Concurso público.

Resolución del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

El Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel y por Orden de la Dirección General competente, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros o del levantamiento de las zonas de reserva que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Este Servicio Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Teruel:

2.107. P.I. «Villagrasa». Sección C). 1 c.m. Fuentes de Rubielos.

2.460. P.I. «La Molina». Sección D). 95 c.m. Iglesuela y otro.

2.511. P.E. «Tossal dels Tres Reis». Sección C). 756 c.m. Valderrobres y otros.

5.472. P. I. «El Corredor». Sección D). 13 c.m. Berge.

5.542. C.E. «Mariate 1.ª». Sección C). 3 c.m. San Agustín.

5.543. P.I. «Mariate 2.ª». Sección D). 213 c.m. Rubielos de Mora.

5.544. P.I. «Mariate 3.ª». Sección C). 174 c.m. San Agustín.

5.550. P.I. «Isidro». Sección D). 61 c.m. Bea.

5.558. P.I. «Cucalón I». Sección C). 7 c.m. Cucalón.

5.613. P.I. «Aliaga». Sección D). 140 c.m. Aliaga y otros.

5.615. P.I. «Señor Luis». Sección D). 1 c.m. Plou.

5.617. P.I. «Avellanal». Sección D). 83 c.m. Cantavieja.

5.620. C.E. «Patricia». Sección D). 10 c.m. Castellote.

5.641. P.I. «El Reguero». Sección D). 79 c.m. Villarluengo.

5.642. P.I. «Las Lomas». Sección D). 93 c.m. Cañada de Benatanduz.

5.664. P.I. «El Futuro». Sección D). 36 c.m. Villarluengo.

5.669. P.I. «Pedro», fracción primera. Sección C). 11 c.m. Villarluengo.

5.669. P.I. «Pedro», fracción segunda. Sección C). 1 c.m. Villarluengo.

5.669. P.I. «Pedro», fracción tercera. Sección C). 1 c.m. Villarluengo.

5.680. P.I. «Alberto». Sección D). 1 c.m. Las Parras de Martín.

5.683. P.I. «Torre los Negros». Sección D). 9 c.m. Alpeñés.

5.685. P.I. «Pancrudo». Sección D). 21 c.m. Alpeñés.

5.685. P.I. «Cañada». Sección D). 59 c.m. Cañada Vellida.

5.687. P.I. «Corbatón». Sección D). 27 c.m. Corbatón.

5.692. P.E. «Eomys». Sección C). 324 c.m. Calamocha.

5.694. P.I. «Torico». Sección C). 2.457 c.m. Gudar y otros.

5.706. P.I. «Cañizar». Sección D). 1 c.m. Cañizar del Olivar.

5.708. P.I. «Estercuel I». Sección D). 9 c.m. Estercuel.

5.710. P.I. «Alejado». Sección D). 8 c.m. Palomar A y otros.

5.714. P.I. «Las Pedrizas». Sección D). 5 c.m. Estercuel.

5.761. P.I. «Las Monjas». Sección C). 72 c.m. Ejulve y otros.

5.776. P.I. «Bronchales». Sección C). 88 c.m. Bronchales y otros.

5.798. P.E. «Aragón». Sección D). 792 c.m. Molinos y otros.

5.801. P.I. «Tonya». Sección C). 10 c.m. Huesa del Común.

5.814. P.I. «La Iglesuela I». Sección C). 26 c.m. Cantavieja y otros.

5.833. P.I. «Cañamora». Sección C). 187 c.m. Cabra de Mora.

5.846. P.E. «Fernando». Sección D). 3420 c.m. Villafranca del Campo.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), se presentarán en este Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo (calle plaza de San Juan número 5), en las horas de Registro, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las diez horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en este Servicio a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieren presentado peticiones.

Los derechos de inserción del presente anuncio serán abonados proporcionalmente por los adjudicatarios de este concurso.

Teruel, 16 de mayo de 1995.—El Jefe del Servicio, Angel Manuel Fernández Vidal.—33.252.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria número 53/1995, para el suministro de emulsión asfáltica con betún modificado con elastómeros para tratamientos superficiales en las carreteras M-531, M-537, M-538 y M-956.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Suministro:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales del suministro: Suministro de emulsión asfáltica con betún modificado con elastómeros para tratamientos superficiales en las carreteras M-531, M-537, M-538 y M-956.

4. *Plazo de ejecución del suministro:* Tres meses.

5. a) *Proyectos y pliegos de condiciones:*

Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: Día 29 de junio de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El día 7 de julio de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 472.306 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva: 944.611 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 23.615.280 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida 61.700. Programa 172.

Distribución en anualidades: 1995, 23.615.280 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública número 53/1995», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* Día 5 de junio de 1995.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 29 de mayo de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—35.603.